Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-1579
SALTA, 24 de octubre de 2019.
EXPEDIENTE Nº 10.700/2017

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2019-174 y su rectificatoria R-DNAT-2019-559 - relacionadas a la prórroga de la designación interina concedida al Sr. Alejandro Ángel Alarcón - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – hasta el 31 de julio de 2019 o hasta la cobertura por un nuevo llamado para dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del alumno Alejandro Ángel Alarcón, a partir del 01 de agosto de 2019.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes del Sr. Alarcón.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Sr. **ALEJANDRO ÁNGEL ALARCÓN** - DNI Nº 32.165.891 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – el 01 de agosto de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Alarcón.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Alarcón, envíese copias a: cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido elévese al Consejo Directivo para su CONVALIDACIÓN-

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales